

**ACTA NÚM. 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE MADINAT AL-ZAHRA” - EXPT. CONTR 2025 511942**

**Asistentes:**

**D<sup>a</sup>. María del Valle Fuentes Velasco**, Secretaria General Provincial de Turismo y Deporte.

**D<sup>a</sup>. Rosario Roldán Gallardo**, Jefa de la Sección de Gestión Económica.

**D. Rafael Alonso Serrano**, Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En Córdoba, siendo las 9.00 horas del día 25 de septiembre de 2025, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2, las personas anteriormente relacionadas para la apertura y calificación administrativa de la documentación contenida en el sobre electrónico único, acreditativa de los requisitos previos de participación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, así como la relativa a la proposición económica presentada por los licitadores.

Iniciado el acto, las personas asistentes piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que pueda surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Se abre el acto y se procede a la apertura del sobre electrónico único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de licitación electrónica), de las empresas que han concurrido a esta licitación y han presentado la documentación en plazo, siendo su relación la siguiente:

- ORONA S.C.
- OTIS MOBILITY S.A.
- TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.


Este órgano de contratación procede a analizar la documentación presentada por cada licitador, y una vez contrastada que toda la documentación presentada por las distintas licitadoras es correcta, procede a dar lectura al anexo V relativa a las proposiciones económicas y mejoras de las empresas licitadoras admitidas, siendo las mismas las siguientes:

C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Tel: 957 015 300

informacion.dpcordova.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	26/09/2025	
	ROSARIO ROLDAN GALLARDO		
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUPD6TBFPVLGRWU446XSPCK76D	PÁG. 1/2	

EMPRESA	PROPOSICIÓN
ORONA S.C.	10.798,80 €
OTIS MOBILITY S.A.	13.482,00 €
TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.	10.044,00 €

A la vista de lo anterior y, en aplicación de lo previsto en la cláusula 10.4 del PCAP, se propone al Órgano de Contratación requerir a TK ELEVADORES ESPAÑA S.L., que está en el primer lugar del orden de adjudicación, para que en el plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación previa a la adjudicación, bajo apercibimiento de exclusión si en el plazo concedido no procede a la presentación de la citada documentación.


Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del día de la fecha.

**Fdo.: Concepción Fernández Lozano**

**Fdo.: Rosario Roldán Gallardo**

**Fdo.: Rafael Alonso Serrano**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	26/09/2025	
	ROSARIO ROLDAN GALLARDO		
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUPD6TBFPVLGRWU446XSPCK76D	PÁG. 2/2	